

## ACTA DE LA ASAMBLEA ORDINARIA DE APORTANTES

### FONDO DE INVERSIÓN INMOBILIARIA

#### CIMENTA EXPANSIÓN

En Santiago de Chile, a cinco de mayo del dos mil veintiséis, siendo las doce horas, se reúne desde calle Asturias N°280, sexto piso, Comuna de Las Condes, la Asamblea Ordinaria de Aportantes del Fondo de Inversión Inmobiliaria Cimenta Expansión.

Se dejó expresa constancia que, tal como se indicó en las cartas y avisos de citación, esta Asamblea se llevó a cabo a través de video conferencia Teams.

Al inicio de la Asamblea, se indicó a todos los aportantes presentes que ella sería grabada, permitiendo y facilitando con ello la confección del acta respectiva, la verificación de la identidad de los asistentes, el conteo de las votaciones y las demás formalidades necesarias.

#### Mesa.

Se encuentran presentes, físicamente, en la reunión don José Tomás Covarrubias Valenzuela, presidente y director de Cimenta S.A. Administradora General de Fondos, quién la dirigió y presidió. Asimismo, se encuentran presentes, del mismo modo antes señalado, don Enrique Ayala Marfil, director de la sociedad Administradora antes mencionada, así como también, el Gerente General de dicha sociedad, don Fernando Iribarren Droguett, y el abogado de la administradora, don Alvaro Maturana Salas, quién actuó como secretario de Actas.

#### Acreditación de identidad y poderes de los asistentes.

En forma previa al inicio de la Asamblea, y tal como estaba indicado en las cartas y avisos de citación, se realizó la verificación y acreditación de las identidades de los aportantes presentes o sus apoderados, oportunidad en que cada uno de ellos exhibió su identidad, lo cual permitió verificarla y confirmarla con los documentos que previamente se enviaron a la Administradora, conforme al procedimiento establecido para tal efecto.

Asimismo, en esa oportunidad se verificaron y confirmaron los poderes que, en forma previa y dentro del plazo establecido para ello, hicieron llegar a la Administradora cada uno de los aportantes que manifestaron interés en participar de la Asamblea, indicando en cada uno de ellos el nombre del apoderado que lo representaría.

En todos los casos analizados, tanto respecto de la identidad del apoderado del aportante como de los poderes respectivos, la Administradora emitió una opinión favorable, lo cual permitió a cada uno de ellos participar en la Asamblea.

#### Hoja de Asistencia.

De acuerdo a lo previsto en el artículo 16 del Reglamento de la Ley N°20.712 (Ley sobre Administración de fondos de terceros y carteras individuales); lo dispuesto en la Norma de Carácter General N°435 de la Comisión para el Mercado Financiero, y el Procedimiento definido por el Directorio de la Administradora, se dejó expresa constancia que los aportantes presentes o debidamente representados en esta Asamblea acreditaron su identidad y poderes correspondientes para poder asistir a esta Asamblea, según se indica a continuación:

1. Don Ricardo Enrique Ayala Marfil, por Asesoría y Proyectos MW SpA., por 5.402 cuotas.
2. Don Ricardo Enrique Ayala Marfil, por don Sergio Cardone Solari, por 920 cuotas.
3. Doña Fernanda Espinosa Cortés, por Compañía de Seguros de Vida Consorcio Nacional de Seguros S.A., por 358.094 cuotas.
4. Don Ricardo Enrique Ayala Marfil, por Inmobiliaria Suizandina SpA., por 104.900 cuotas.
5. Don Ricardo Enrique Ayala Marfil, por Inversiones Futuro SpA., por 162.046 cuotas.
6. Don Ricardo Enrique Ayala Marfil, por Inversiones Higuera Tres Limitada, por 643 cuotas.
7. Don Ricardo Enrique Ayala Marfil, por Barbara Souper Palma, por 453 cuotas.
8. Don Ricardo Enrique Ayala Marfil, por Carlos Alberto Souper Palma, por 453 cuotas.

## CERTIFICADO

Fernando Iribarren Droguett, Gerente General de Cimenta S.A. Administradora General de Fondos, certifica que las fotocopias que se adjuntan son copia fiel del Acta de la Asamblea Ordinaria de Aportantes del Fondo de Inversión Inmobiliaria Cimenta Expansión, más el acta de escrutinio asociada a la misma, celebrada el día 5 de mayo del 2026, comenzando a las 12:00 horas, en calle Asturias 280, sexto piso, Comuna de Las Condes, la cual se encuentra debidamente pegada en el libro de Actas respectivo.

Santiago, 15 de mayo del 2026.



.....  
**Fernando Iribarren Droguett**  
**Gerente General**  
**Cimenta S.A. Administradora General de Fondos**

9. Don Ricardo Enrique Ayala Marfil, por Catalina Souper Palma, por 453 cuotas.
10. Don Ricardo Enrique Ayala Marfil, por Guillermo Souper Palma, por 453 cuotas.
11. Don Ricardo Enrique Ayala Marfil, por Inversiones Los Yecos S.A., por 557.510 cuotas.
12. Don Joaquín Alonso Stocker, por Larrain Vial S.A. Corredores de Bolsa, custodios de terceros, por 2.732.090 cuotas.
13. Don Ricardo Enrique Ayala Marfil, por Metlife Chile Seguros de Vida S.A., por 757.503 cuotas.
14. Don Ricardo Enrique Ayala Marfil, por Villar de Maya SpA., por 259.980 cuotas.
15. Don Ricardo Enrique Ayala Marfil, por Rentas inmobiliarias Siracusa S.A., por 2.086.773 cuotas.
16. Don Ignacio Martínez Vine, por BICE Vida Compañía de Seguros S.A., por 42.741 cuotas.
17. Don Ricardo Enrique Ayala Marfil, por Caja RE S.A., en liquidación, por 209.997 cuotas.

En consecuencia, el total de cuotas presentes o representadas en la Asamblea asciende a la cantidad de 7.280.411 cuotas, las que representan un 96,46% de las cuotas pagadas del Fondo.

El presidente dejó constancia que no se procedió a la calificación de poderes, porque el Directorio de la Administradora no lo estimó conveniente y ninguno de los aportantes lo solicitó, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 17 del Reglamento de la Ley N°20.712.

Por último, el presidente ofreció la palabra a los aportantes asistentes para ejercer su derecho de calificación de poderes, cuestión que ninguno de ellos hizo, razón por la cual se deja constancia que los poderes de todos los apoderados que asisten en representación de los aportantes presentes en la Asamblea son válidos y suficientes.

#### **Aportantes participantes.**

Se dejó constancia que todos los Aportantes presentes o debidamente representados en esta Asamblea eran titulares de cuotas inscritas en el Registro de Aportantes del Fondo, a la medianoche del quinto día hábil de anticipación a esta fecha.

#### **Formalidades previas.**

El secretario, a solicitud del presidente, dejó constancia del cumplimiento de las siguientes formalidades:

- Con fecha 17 de abril del 2026, se envió a la Comisión para el Mercado Financiero (CMF.), a la Bolsa de Comercio de Santiago, a la Bolsa Electrónica de Chile, Feller Rate Clasificadora de Riesgo y a la Comisión Clasificadora de Riesgo, una comunicación informándoles sobre la celebración de esta Asamblea, su objetivo, día, hora, procedimiento para llevarla a cabo y lugar de celebración. Asimismo, se acompañó copia de la citación a los señores aportantes y, por último, se indicó la fecha de publicación, en el sitio web de la Administradora, de la Memoria y de los Estados Financieros.

- Por otra parte, con fecha 17 de abril del 2026, se envió a cada aportante una carta de citación a esta Asamblea, se les indicó la fecha de publicación de los Estados Financieros, y se les informó que con esa misma fecha se publicó la Memoria, ambos en el sitio web de la Administradora del Fondo.

- De igual manera, con fecha 17 de abril del 2026, se envió correo electrónico a cada aportante institucional acompañando la Memoria Anual, en formato digital, como asimismo se envió a la CMF., por vía remota, la misma memoria.

- Con fechas 17, 21 y 28 de abril del 2026, se publicaron los avisos de citación a esta Asamblea, en el Diario Electrónico El Mostrador.cl

- Con fecha 21 de abril del 2026, se publicaron en el sitio web de la Administradora los Estados Financieros del Fondo y su Administradora, del ejercicio terminado el 31 de diciembre del 2025 y, asimismo, con fecha, 21 de abril del año en curso, se informó a la CMF, el hipervínculo al sitio web de la Administradora, especificando el URL en donde se ubicarían los Estados Financieros, los informes de los auditores externos, y la fecha en que ellos estarían disponibles.

- Por último, los miembros del Comité de Vigilancia, oportunamente, enviaron a los señores aportantes un informe dando cuenta de su gestión realizada hasta abril del 2026.

#### **Sistema de Votación.**

El secretario, a solicitud del presidente, dejó constancia que, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 19 del Reglamento de la Ley Única de Fondos, las materias sometidas a decisión de la Asamblea deberán llevarse

## CERTIFICADO

Fernando Iribarren Droguett, Gerente General de Cimenta S.A. Administradora General de Fondos, certifica que las fotocopias que se adjuntan son copia fiel del Acta de la Asamblea Ordinaria de Aportantes del Fondo de Inversión Inmobiliaria Cimenta Expansión, más el acta de escrutinio asociada a la misma, celebrada el día 5 de mayo del 2026, comenzando a las 12:00 horas, en calle Asturias 280, sexto piso, Comuna de Las Condes, la cual se encuentra debidamente pegada en el libro de Actas respectivo.

Santiago, 15 de mayo del 2026.



.....  
**Fernando Iribarren Droguett**  
**Gerente General**  
**Cimenta S.A. Administradora General de Fondos**

individualmente a votación, salvo que, por acuerdo unánime de los aportantes presentes con derecho a voto, se permita omitir la votación de una o más materias y se proceda por aclamación.

A la vez, en la Norma de Carácter General N°435 se establece que se podrán utilizar mecanismos de votación a distancia, siempre que se garantice la identidad de los apoderados del titular, cuando el aportante no asista personalmente y se cautele el principio de simultaneidad o secreto de las votaciones.

En consecuencia, y conforme fue anunciado en los avisos de citación y procedimiento que se encuentra en la página web de la Administradora, y salvo que se proceda por aclamación, en caso de votación de una o más materias, se procederá de viva voz, según el orden de la lista de asistencia, a menos que la Asamblea acuerde una modalidad diferente.

Para proceder a la votación, el presidente y el secretario, juntamente con las personas que deban firmar el acta de ésta, dejarán constancia en un documento de los votos que de viva voz vayan emitiendo los aportantes, según el orden de la lista de asistencia, así como también, de los votos recibidos por otro medio, si así lo acuerda la Asamblea.

Los encargados de la votación, en conjunto con el secretario, harán la suma de los votos y el presidente anunciará el resultado de la votación o, en caso de elecciones, proclamará elegidos a los que resulten con las primeras mayorías, hasta completar el número que corresponda elegir.

El documento en el que conste el escrutinio de votación formará parte del acta.

#### ACUERDO:

La Asamblea acordó, por unanimidad (aclamación), con el voto favorable de todas las Compañías de Seguros y demás aportantes presentes, aprobar como sistema de votación en esta Asamblea, el consistente en "aclamación", en caso de unanimidad, y "a viva voz" en caso de votación de alguna materia en particular, según el orden de la lista de asistencia. Se dejó expresa constancia que si todos los aportantes aprueban las materias sometidas a su decisión por unanimidad (aclamación), no será necesario confeccionar un "acta de escrutinio" respecto de esa materia.

#### Materias que serán tratadas en esta Asamblea.

El presidente señaló a los Aportantes presentes que esta Asamblea Ordinaria fue convocada para tratar las materias que a continuación se indican:

1. Aprobación de la cuenta anual del fondo que presentará la sociedad administradora, relativa a la gestión y administración del fondo, y los estados financieros correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025, incluido el dictamen de los auditores externos;
2. Rendición anual de cuenta documentada de la gestión del Comité de Vigilancia, y elección de los miembros del Comité de Vigilancia;
3. Aprobación del presupuesto de gastos del Comité de Vigilancia;
4. Fijar las remuneraciones para los miembros del Comité de Vigilancia;
5. Designación de auditores externos para el ejercicio 2026, conforme a la terna propuesta por el Comité de Vigilancia;
6. Pronunciarse acerca de la designación del o los peritos o valorizadores independientes que se requieran para valorizar las inversiones del fondo;
7. En general, cualquier otro asunto de interés común de los aportantes que no sea propio de asamblea extraordinaria, y,
8. Adoptar los demás acuerdos y otorgar los poderes que fueren necesarios para materializar los acuerdos que se adopten con relación a las materias antes indicadas.

#### Constitución y Acuerdos de Asamblea.

El presidente manifestó que, estando presentes un número de cuotas que representan un 96,46% de las cuotas pagadas del Fondo, declaraba formalmente constituida esta Asamblea Ordinaria de Aportantes.

A continuación, se inició el análisis de las materias propias de esta Asamblea.

Uno. Aprobación de la cuenta anual del fondo que presentará la sociedad administradora, relativa a la gestión y administración del fondo, y los estados financieros correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025, incluido el dictamen de los auditores externos.



## CERTIFICADO

Fernando Iribarren Droguett, Gerente General de Cimenta S.A. Administradora General de Fondos, certifica que las fotocopias que se adjuntan son copia fiel del Acta de la Asamblea Ordinaria de Aportantes del Fondo de Inversión Inmobiliaria Cimenta Expansión, más el acta de escrutinio asociada a la misma, celebrada el día 5 de mayo del 2026, comenzando a las 12:00 horas, en calle Asturias 280, sexto piso, Comuna de Las Condes, la cual se encuentra debidamente pegada en el libro de Actas respectivo.

Santiago, 15 de mayo del 2026.



.....  
**Fernando Iribarren Droguett**  
**Gerente General**  
**Cimenta S.A. Administradora General de Fondos**

El presidente propuso a la Asamblea que, atendido que la cuenta anual del Fondo les fue enviada a todos los aportantes con anterioridad a esta fecha, se omitiera su lectura en este acto, sin perjuicio de incorporar su texto íntegro en el acta de la Asamblea, cuestión que se realizaría a continuación, ello bajo la condición que la moción anterior fuera aceptada por la unanimidad de los asistentes (aclamación). Si la moción anterior no fuera aceptada, del modo antes señalado, se indicó que se procedería a la lectura de la referida cuenta anual.

Sometido el punto a votación, la Asamblea acordó, por unanimidad (aclamación), aprobar la propuesta anterior, declarando todos, con anterioridad, ellos haber recibido y leído la cuenta anual del Fondo, autorizando al presidente omitir la lectura de ella, sin perjuicio de incorporarla en el acta de esta Asamblea. Asimismo, declararon no tener preguntas acerca del contenido de la cuenta anual, sin perjuicio de los temas que se plantearán cuando se trate el punto 7 de la Tabla, en caso de haberlos.

A continuación, se procede a reproducir literalmente la Cuenta Anual del Fondo enviada a los señores aportantes. "CUENTA ANUAL, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2025. FONDO DE INVERSIÓN INMOBILIARIA CIMENTA-EXPANSIÓN. PRIMERO: GESTIÓN COMERCIAL Y DE ADMINISTRACIÓN: En el ámbito económico nacional, en 2025, Chile continuó su proceso de ajuste y gradual normalización, tras los años de mayor volatilidad postpandemia. Si bien algunas variables macroeconómicas comenzaron a estabilizarse, la actividad económica siguió marcada por un crecimiento moderado, niveles de inversión contenidos y una recuperación heterogénea entre sectores. El crecimiento anual del Producto Interno Bruto (PIB) se ubicó en torno al 2,3%, en línea con las proyecciones del Banco Central y de organismos internacionales como el FMI y el Banco Mundial.

La demanda interna mostró una recuperación paulatina, apoyada en una mejora gradual del consumo privado y en el fortalecimiento del mercado laboral. La inflación continuó su trayectoria de convergencia hacia la meta del Banco Central, cerrando el año en torno al 3,8%, mientras que la Tasa de Política Monetaria (TPM) evolucionó en forma consistente con este contexto, manteniendo una postura prudente ante los riesgos globales latentes.

El sector construcción siguió enfrentando un entorno exigente, con la inversión en vivienda aún rezagada respecto a niveles históricos, afectada por altas tasas hipotecarias y un elevado stock de inventario por absorber. No obstante, se observaron señales más positivas en el segmento de rentas inmobiliarias, en particular en bodegaje industrial, centros comerciales de proximidad y oficinas clase A en sectores prime.

El mercado de oficinas, de acuerdo con los informes de la empresa CBRE, evidenció durante 2025 señales claras de recuperación y estabilización, impulsadas principalmente por el retorno progresivo a la presencialidad laboral. La demanda por espacios bien ubicados y con propuestas de valor diferenciadas se intensificó, especialmente en el sector oriente de Santiago, donde los niveles de vacancia continuaron reduciéndose. En contraste, el centro de Santiago mantuvo niveles de vacancia más elevados, reflejando la sobreoferta acumulada y el menor dinamismo de nuevas colocaciones en esa zona.

El mercado de bodegaje industrial evidenció una recuperación sostenida durante 2025, impulsada por las necesidades logísticas asociadas al comercio electrónico y la distribución urbana. De acuerdo con cifras publicadas por Colliers, la vacancia del segmento continuó comprimiéndose, cerrando el año por debajo del 5%, lo que refleja una demanda activa y un mayor equilibrio entre oferta y demanda. El dinamismo del sector posicionó al bodegaje como uno de los activos de renta más resilientes del mercado inmobiliario chileno.

No obstante lo anterior, el desempeño del Fondo se sustentó en una estrategia basada en la diversificación de su portafolio y en una gestión activa de sus inversiones, lo que permitió capturar oportunidades en distintos segmentos del mercado inmobiliario, al incorporar estrategias comerciales, optimización de ocupación, ajustes de pricing y mejoras operacionales, lo que permitió capturar eficiencias y maximizar el rendimiento del portafolio en este entorno desafiante. Tal como se desprende de la Memoria 2025, Cimenta ha consolidado un modelo de negocio orientado a la generación de valor, a través de infraestructura que sostiene la actividad económica y el funcionamiento de la ciudad, donde cada línea de negocio cumple un rol específico dentro de un ecosistema inmobiliario integrado.

Propiedades de Renta Inmobiliaria: En 2025, las unidades de negocios del Fondo asociadas al retail, locales comerciales y Strip Centers®, exhibieron altos y crecientes niveles de ocupación, reflejando la estabilidad y atractivo de este formato en el mercado. En el caso de las propiedades individuales con destino comercial, área en la cual Cimenta posee más de

## CERTIFICADO

Fernando Iribarren Droguett, Gerente General de Cimenta S.A. Administradora General de Fondos, certifica que las fotocopias que se adjuntan son copia fiel del Acta de la Asamblea Ordinaria de Aportantes del Fondo de Inversión Inmobiliaria Cimenta Expansión, más el acta de escrutinio asociada a la misma, celebrada el día 5 de mayo del 2026, comenzando a las 12:00 horas, en calle Asturias 280, sexto piso, Comuna de Las Condes, la cual se encuentra debidamente pegada en el libro de Actas respectivo.

Santiago, 15 de mayo del 2026.



Fernando Iribarren Droguett  
Gerente General  
Cimenta S.A. Administradora General de Fondos

50 locales comerciales a la calle, su ocupación promedio en el año fue de un 98,0%, superior al 96,35% registrado en el ejercicio anterior.

Los centros comerciales, ubicados en la ciudad de Iquique y en la comuna de Puente Alto, bajo la marca Plazuela, también mostraron altos niveles de ocupación, alcanzando una ocupación promedio cercana al 98,8%. Durante 2025 se incorporaron 1.700 m<sup>2</sup> adicionales de superficie comercial en el centro Plazuela Independencia de Puente Alto, ampliando la oferta de locales y servicios y reforzando el mix comercial para los visitantes y locatarios.

El hotel NH Iquique Pacífico, ubicado en el Strip Center® Plazuela Los Héroes, reenfocó su estrategia durante 2025 hacia el turismo vacacional, aprovechando el aumento de visitantes argentinos y de otras regiones. Durante el primer trimestre del año 2025, se superaron las expectativas, alcanzando un 65,9% de ocupación, por encima del 59,6% proyectado. La proyección de ocupación promedio anual para el periodo se ubicó en torno al 57%.

El segmento industrial, conformado por los cinco centros de bodegaje pertenecientes a filiales del Fondo, con una superficie arrendable de aproximadamente 207 mil metros cuadrados, evidenció una recuperación sostenida durante 2025. La operación continuó consolidándose a lo largo del año, cerrando con una ocupación del 95,8%, resultado de una estrategia comercial activa, optimización del mix de arrendatarios y mejoras en la propuesta de valor de los centros industriales. Los Centros Industriales de Lo Boza II, General Velásquez y Las Acacias, los tres más importantes del Fondo, se encuentran con una ocupación del 100%. Adicionalmente, durante el ejercicio se obtuvo el permiso de construcción para el Centro de Bodegas Las Acacias II, lo que constituye un paso relevante en el crecimiento de la plataforma industrial del Fondo.

En el negocio de oficinas, se observó una recuperación significativa durante el año 2025. Al término del ejercicio, la ocupación total de la cartera de oficinas alcanzó un 86,5%, comparado con el 74,6% al cierre del año anterior. El Edificio Santiago Downtown Torre 4, principal activo de la unidad en términos de tamaño e ingresos, registró una superficie arrendada equivalente al 95,9% de su superficie útil. Los restantes edificios en cartera, ubicados en el sector oriente de Santiago, también consolidaron buenos niveles de ocupación, alineados con las tendencias del mercado en ese submercado. Asimismo, durante el año se retomó la construcción del Edificio Manquehue 55, ubicado en las cercanías de la intersección de las avenidas Manquehue y Apoquindo, en la comuna de Las Condes, cuyo inicio de obras se concretó en marzo de 2025 y cuyo término se proyecta para el segundo semestre de 2026. El edificio constará con una superficie útil arrendable de aproximadamente 5.700 m<sup>2</sup>.

Con un total de 1.061 habitaciones individuales disponibles en sus siete centros, las residencias para la tercera edad de Senior Suites® continuaron mejorando sus niveles de ocupación a lo largo del ejercicio, pasando desde un 78,6% al inicio del año hasta alcanzar un 86,8% al cierre del ejercicio. Este avance responde a la mayor maduración de las residencias recientemente inauguradas –Los Dominicos y El Rodeo– y al fortalecimiento del modelo comercial y operativo. Con alrededor de 680 colaboradores, Senior Suites® se encuentra consolidado como el líder del mercado de residencias para el adulto mayor en Chile, y logró durante 2025 el primer lugar en el ranking Marca Ciudadanas en la categoría de Residencias para Personas Mayores. En octubre de 2025 se concretó la inauguración de Terrazas San Cristóbal, el nuevo centro gastronómico y cultural del Fondo, ubicado en el barrio Bellavista, comuna de Providencia, el cual generó un alto interés por parte de operadores gastronómicos para formar parte del proyecto. El complejo está compuesto por dos edificios de tres pisos y seis niveles subterráneos, con aproximadamente 300 estacionamientos, configurándose como un nuevo polo urbano orientado al encuentro, la gastronomía y la vida social. Durante sus primeros meses de operación, el proyecto alcanzó un 100% de ocupación, con 11 restaurantes en funcionamiento al cierre del ejercicio, ampliando la propuesta del Fondo hacia activos vinculados a la experiencia y el uso intensivo del espacio. Terrazas San Cristóbal representa una extensión estratégica del portafolio hacia activos orientados a la generación de tráfico, incorporando nuevas fuentes de valor, a través de la activación del espacio, la oferta gastronómica y la programación de eventos.

Proyectos de Desarrollo Inmobiliario Habitacional para la Venta: El proyecto Paso Alto, ubicado en la comuna de Puente Alto, Región Metropolitana, continuó su proceso de desarrollo durante el ejercicio 2025. En este desarrollo habitacional se han escriturado un total de 1.302 viviendas distribuidas en doce etapas. La etapa 13, que consta de 77 viviendas y cuya construcción fue iniciada en abril del año 2024, concluyó su proceso constructivo durante fines del año 2025, con viviendas terminadas disponibles para su comercialización. El proyecto presenta una ventaja competitiva relevante al registrar escasa competencia directa en su zona de emplazamiento para el tipo de producto que desarrolla.

Perspectivas para el año 2026: Las proyecciones de crecimiento para Chile en 2026 se ubican en un rango de entre 2,0% y 2,5%, según estimaciones del Banco Central, el FMI y el Banco Mundial. La actividad económica debería verse apoyada

## CERTIFICADO

Fernando Iribarren Droguett, Gerente General de Cimenta S.A. Administradora General de Fondos, certifica que las fotocopias que se adjuntan son copia fiel del Acta de la Asamblea Ordinaria de Aportantes del Fondo de Inversión Inmobiliaria Cimenta Expansión, más el acta de escrutinio asociada a la misma, celebrada el día 5 de mayo del 2026, comenzando a las 12:00 horas, en calle Asturias 280, sexto piso, Comuna de Las Condes, la cual se encuentra debidamente pegada en el libro de Actas respectivo.

Santiago, 15 de mayo del 2026.



.....  
Fernando Iribarren Droguett  
Gerente General  
Cimenta S.A. Administradora General de Fondos

en una mayor recuperación de la demanda interna, un mercado laboral más dinámico y menores presiones inflacionarias. La inflación, por su parte, debería aproximarse a la meta del 3% durante 2026, conforme al escenario central del último IPoM del Banco Central.

En el caso de los centros de bodegaje, según información publicada por Colliers, se estima el ingreso de nueva superficie al mercado durante 2026, lo que supone desafíos para los centros existentes en términos de estándares y competitividad. No obstante, la demanda debería mantenerse activa impulsada por el comercio electrónico y la logística urbana. En este contexto, la obtención del permiso de construcción de Las Acacias II constituye un avance estratégico que ampliará la capacidad operativa del portafolio industrial del Fondo.

Según CBRE, la baja en el ingreso de nuevos proyectos al mercado de oficinas y la sostenida demanda por espacios de calidad en la zona oriente anticipan una posible escasez de oferta en ese submercado durante 2026. En este contexto, la entrada en operación del Edificio Manquehue 55, proyectada para el segundo semestre de 2026, representará un aporte relevante al portafolio de oficinas del Fondo, en un segmento con alta demanda potencial.

Para el área comercial, se espera una variación positiva, con la operación plena de Terrazas San Cristóbal durante todo el ejercicio 2026, incluyendo la puesta en marcha de la sala de eventos, lo que complementará y potenciará la propuesta gastronómica del complejo. Los centros Plazuela deberían mantener sus elevados niveles de ocupación, sustentados en su posicionamiento en zonas de alto tráfico y en la calidad de su cartera de arrendatarios.

En relación con las residencias de Senior Suites®, las perspectivas son alentadoras. La red de siete residencias continúa consolidando sus niveles de ocupación, respaldadas por el aumento sostenido de la población adulta mayor, que representa más del 20% del total nacional, según cifras del último Censo. Para 2026, se espera un desempeño positivo del segmento, con mejoras adicionales en la operación de los centros más recientes y el avance hacia su punto de equilibrio.

Para las viviendas unifamiliares, el proyecto Paso Alto continuó enfrentando un entorno exigente, marcado por tasas hipotecarias elevadas y una alta competencia por la demanda en el segmento. No obstante, el desempeño comercial del proyecto mostró una evolución favorable, lo que permitió avanzar en la ejecución de nuevas etapas. En este contexto, se dio inicio a la construcción de la etapa 14, sustentado en el alto nivel de colocación alcanzado en la etapa 13. A diciembre de 2025, de un total de 77 viviendas correspondientes a dicha etapa, 48 se encontraban escrituradas y 20 contaban con promesa de compraventa, quedando sólo 9 unidades disponibles para su comercialización.

El resultado no operacional del Fondo seguirá siendo presionado por los costos financieros, aunque las gestiones de refinanciamiento ejecutadas durante 2025 –por 3,2 MMUF a tasas competitivas– permitirán mitigar parcialmente dicho impacto y mejorar el perfil de la deuda. La política de control de gastos operacionales, a través de procesos de racionalización e iniciativas de eficiencia, también contribuirá a sostener la rentabilidad del Fondo.

Con todo lo anterior, la administración estima que la utilidad operacional del Fondo en 2026 será superior a la de 2025, principalmente, por el aporte de la operación plena de Terrazas San Cristóbal, la entrada en operación del edificio Manquehue y la mejora continua en Senior Suites®. El entorno global seguirá siendo volátil, pero el portafolio diversificado del Fondo y la disciplina financiera en su gestión permiten proyectar una rentabilidad consistente y superior a la del ejercicio que cierra.

**SEGUNDO: RESULTADO DEL EJERCICIO 2025.** Al 31 de diciembre de 2025, los estados financieros individuales del Fondo mostraban un activo total de UF 14,3 millones, equivalentes, al tipo de cambio observado a esa fecha, a USD 570,0 millones. Por su parte, el patrimonio ascendía a UF 8,74 millones, equivalentes a USD 348,2 millones y, una deuda financiera neta, de UF 5,0 millones, equivalentes a USD 199,7 millones.

La utilidad obtenida en el ejercicio alcanzó a UF 639.074, lo que se tradujo en una rentabilidad real de la cuota de un 3,7%. En el análisis de estos resultados, no se puede dejar de tener presente el impacto contable de la evolución de la inflación en la diferencia de cambio, producto de la revalorización de los activos y pasivos del Fondo y sus filiales, de acuerdo con las normas IFRS. Sin embargo, esta situación no afecta la rentabilidad real del patrimonio, lo que la hace ser un mejor indicador de la gestión del Fondo.

Ahora bien, desagregando el resultado operacional consolidado del Fondo por línea de negocio, en primer lugar, la unidad de negocios de bodegaje en el año 2025, contribuyó con un 29,4% del resultado operacional consolidado del Fondo, sustentado por el excelente desempeño de los centros industriales, que cerraron el año con una ocupación del 95,8%. La operación continua de Lo Boza II y la ocupación plena de Los Centros Industriales General Velásquez y Las Acacias impactaron positivamente en estos resultados.

### **CERTIFICADO**

Fernando Iribarren Droguett, Gerente General de Cimenta S.A. Administradora General de Fondos, certifica que las fotocopias que se adjuntan son copia fiel del Acta de la Asamblea Ordinaria de Aportantes del Fondo de Inversión Inmobiliaria Cimenta Expansión, más el acta de escrutinio asociada a la misma, celebrada el día 5 de mayo del 2026, comenzando a las 12:00 horas, en calle Asturias 280, sexto piso, Comuna de Las Condes, la cual se encuentra debidamente pegada en el libro de Actas respectivo.

Santiago, 15 de mayo del 2026.



.....  
**Fernando Iribarren Droguett**  
**Gerente General**  
**Cimenta S.A. Administradora General de Fondos**

La unidad de negocios asociada al comercio en el año 2025, contribuyó con un 26,2% del resultado operacional consolidado del Fondo. Al respecto, cabe destacar la incorporación de la operación plena de Terrazas San Cristóbal, la ampliación de superficie comercial en Plazuela Puente Alto y los elevados niveles de ocupación del portafolio de locales comerciales.

Por su parte, en 2025, la unidad de negocios de oficinas contribuyó en un 27,0% del resultado consolidado de la operación del Fondo, de manera notoriamente superior al año anterior, reflejando la significativa recuperación de la ocupación en la cartera, que pasó de 74,6% al cierre del año 2024 al 86,5% al cierre del 2025, especialmente en el Edificio Santiago Downtown Torre 4 y los edificios del sector oriente.

Respecto a la unidad de residencias para la tercera edad, ésta contribuyó con un 15,7% al resultado operacional, reflejando la mayor maduración de los centros Los Dominicos y El Rodeo, así como la mejora sostenida en ocupación de toda la red.

Finalmente, la unidad de desarrollo y venta de casas contribuyó con un 9,7% al resultado operacional.

Para el ejercicio 2026, todo hace prever que la utilidad operacional del Fondo será superior a la obtenida en 2025, principalmente por el aporte que debería hacer el área de oficinas con la entrada en operación del Edificio Manquehue 55 en el segundo semestre del año; el área comercial, con la operación anual completa de Terrazas San Cristóbal; y la unidad industrial, con la eventual puesta en marcha de Las Acacias II.

Sumado a lo anterior, se espera un mayor aporte a resultados de las residencias de tercera edad, con la consolidación de la ocupación de Los Dominicos y El Rodeo que seguirán mejorando su desempeño operativo. En viviendas, se espera retomar colocaciones con las unidades terminadas de Paso Alto etapa 13.

El resultado no operacional del Fondo tendrá presiones al alza atribuibles, principalmente, al entorno de costos financieros, aunque las gestiones de refinanciamiento ejecutadas durante 2025 por 3,2 MMUF a tasas competitivas ayudarán a mitigar este impacto. La política activa de control de gastos operacionales, producto de los procesos de racionalización implementados por la administración del Fondo, también contribuirá a sostener la rentabilidad.

Con todo lo anterior, se espera un resultado neto final para el Fondo, en términos de rentabilidad real, superior al del año 2025.

En un escenario global de alta volatilidad y un entorno local en proceso de consolidación post ciclo electoral, el Fondo podrá seguir exhibiendo una rentabilidad consistente gracias a una estrategia centrada en la diversificación de activos y un manejo conservador del apalancamiento. La administradora ha priorizado la gestión dinámica de riesgos y decisiones de inversión técnicamente fundamentadas, resguardando el patrimonio y la sostenibilidad financiera frente a los desafíos del ciclo económico.

Al concluir este análisis, no podemos dejar pasar la oportunidad de agradecer la confianza depositada en nuestra administración, por cada uno de nuestros aportantes. Como Administradora, seguiremos trabajando comprometidamente en resguardar y satisfacer sus intereses, así como también, en velar por el cuidado de todos nuestros colaboradores y sus familias."

Luego de lo anterior, se ofreció la palabra a la Asamblea, sin que se hiciera uso de ella por parte de los aportantes presentes.

#### ACUERDO:

La Asamblea acordó, por unanimidad (aclamación), aprobar sin observaciones la Cuenta Anual, dictamen de los auditores externos y los Estados Financieros del Fondo de Inversión Inmobiliaria Cimenta Expansión, correspondiente al ejercicio terminado el treinta y uno de diciembre del año dos mil veinticinco.

El señor presidente, a continuación, ofreció la palabra al Gerente General de la Administradora, señor Fernando Iribarren Droguett, para que continuara con el desarrollo de las siguientes materias.

#### Dos. Rendición anual de cuenta documentada de la gestión del Comité de Vigilancia, y elección de los miembros del Comité de Vigilancia.

Continuando con el desarrollo de las materias, se dejó constancia que los miembros del Comité de Vigilancia del Fondo, señores Marco Acevedo Acuña, Juan Luis Díaz Ramírez y Alvaro Alemparte Rodríguez, en la segunda quincena del mes de abril recién pasado, a través de la Administradora, hicieron llegar a los aportantes su Cuenta e Informe Anual correspondiente al ejercicio el año 2025 y hasta abril de 2026.

Se ofreció la palabra, y ninguno de los aportantes presentes hizo uso de ella.

## CERTIFICADO

Fernando Iribarren Droguett, Gerente General de Cimenta S.A. Administradora General de Fondos, certifica que las fotocopias que se adjuntan son copia fiel del Acta de la Asamblea Ordinaria de Aportantes del Fondo de Inversión Inmobiliaria Cimenta Expansión, más el acta de escrutinio asociada a la misma, celebrada el día 5 de mayo del 2026, comenzando a las 12:00 horas, en calle Asturias 280, sexto piso, Comuna de Las Condes, la cual se encuentra debidamente pegada en el libro de Actas respectivo.

Santiago, 15 de mayo del 2026.



.....  
**Fernando Iribarren Droguett**  
**Gerente General**  
**Cimenta S.A. Administradora General de Fondos**

Siguiendo los puntos de la tabla, procede elegir a los miembros del Comité de Vigilancia del Fondo, quienes ejercerán sus funciones hasta la próxima Asamblea Ordinaria de Aportantes.

La Administradora dejó constancia que, por encargo de algunos aportantes, transmitió a la asamblea la proposición de proceder a la reelección de los actuales miembros del Comité, señores Juan Luis Díaz Ramírez; Alvaro Alemparte Rodríguez y Marco Acevedo Acuña.

En relación con el nombramiento de los miembros del Comité de Vigilancia del Fondo, el apoderado del aportante Metlife Chile Seguros de Vida S.A., señaló que se envió a la Administradora una propuesta de incorporar a don Cristian Mc Intosh Herrera, como cuarto nombre posible o alternativa para integrar el Comité de Vigilancia del Fondo. Asimismo, se dejó establecido que los miembros que fueren elegidos ejercerán sus funciones hasta la próxima Asamblea Ordinaria de Aportantes, y que ese Comité está integrado por 3 miembros.

En función de lo indicado anteriormente y por no lograrse unanimidad en el nombramiento de los miembros del Comité de Vigilancia, la Mesa sometió a votación de los señores aportantes las alternativas de nombres para integrar el Comité de Vigilancia del Fondo, según nómina que se indica a continuación: don Juan Luis Díaz Ramírez, (actual), don Alvaro Alemparte Rodríguez, (actual), don Marco Acevedo Acuña, (actual), y don Cristian Mc Intosh Herrera (nueva propuesta). Asimismo, se dejó constancia que en este proceso los votos que - de viva voz - emitan los Aportantes presentes, lo harán según el orden de la lista de asistencia:

1. Don Ricardo Enrique Ayala Marfil, por Asesoría y Proyectos MW SpA., por 5.402 cuotas, vota por la reelección de los miembros del Comité, señores Juan Luis Díaz Ramírez, Alvaro Alemparte Rodríguez y Marco Acevedo Acuña, distribuyendo para ello sus cuotas en un tercio por cada uno de ellos.
2. Don Ricardo Enrique Ayala Marfil, por don Sergio Cardone Solari, por 920 cuotas, vota por la reelección de los miembros del Comité, señores Juan Luis Díaz Ramírez, Alvaro Alemparte Rodríguez y Marco Acevedo Acuña, distribuyendo para ello sus cuotas en un tercio por cada uno de ellos.
3. Doña Fernanda Espinosa Cortés, por Compañía de Seguros de Vida Consorcio Nacional de Seguros S.A., por 358.094 cuotas, vota por el total de ellas por don Cristian Mc Intosh Herrera.
4. Don Ricardo Enrique Ayala Marfil, por Inmobiliaria Suizandina SpA., por 104.900 cuotas, vota por la reelección de los miembros del Comité, señores Juan Luis Díaz Ramírez, Alvaro Alemparte Rodríguez y Marco Acevedo Acuña, distribuyendo para ello sus cuotas en un tercio por cada uno de ellos.
5. Don Ricardo Enrique Ayala Marfil, por Inversiones Futuro SpA., por 162.046 cuotas, vota por la reelección de los miembros del Comité, señores Juan Luis Díaz Ramírez, Alvaro Alemparte Rodríguez y Marco Acevedo Acuña, distribuyendo para ello sus cuotas en un tercio por cada uno de ellos.
6. Don Ricardo Enrique Ayala Marfil, por Inversiones Higuierillas Tres Limitada, por 643 cuotas, vota por la reelección de los miembros del Comité, señores Juan Luis Díaz Ramírez, Alvaro Alemparte Rodríguez y Marco Acevedo Acuña, distribuyendo para ello sus cuotas en un tercio por cada uno de ellos.
7. Don Ricardo Enrique Ayala Marfil, por Barbara Souper Palma, por 453 cuotas, vota por la reelección de los miembros del Comité, señores Juan Luis Díaz Ramírez, Alvaro Alemparte Rodríguez y Marco Acevedo Acuña, distribuyendo para ello sus cuotas en un tercio por cada uno de ellos.
8. Don Ricardo Enrique Ayala Marfil, por Carlos Alberto Souper Palma, por 453 cuotas, vota por la reelección de los miembros del Comité, señores Juan Luis Díaz Ramírez, Alvaro Alemparte Rodríguez y Marco Acevedo Acuña, distribuyendo para ello sus cuotas en un tercio por cada uno de ellos.
9. Don Ricardo Enrique Ayala Marfil, por Catalina Souper Palma, por 453 cuotas, vota por la reelección de los miembros del Comité, señores Juan Luis Díaz Ramírez, Alvaro Alemparte Rodríguez y Marco Acevedo Acuña, distribuyendo para ello sus cuotas en un tercio por cada uno de ellos.
10. Don Ricardo Enrique Ayala Marfil, por Guillermo Souper Palma, por 453 cuotas, vota por la reelección de los miembros del Comité, señores Juan Luis Díaz Ramírez, Alvaro Alemparte Rodríguez y Marco Acevedo Acuña, distribuyendo para ello sus cuotas en un tercio por cada uno de ellos.
11. Don Ricardo Enrique Ayala Marfil, por Inversiones Los Yecos S.A., por 557.510 cuotas, vota por la reelección de los miembros del Comité, señores Juan Luis Díaz Ramírez, Alvaro Alemparte Rodríguez y Marco Acevedo Acuña, distribuyendo para ello sus cuotas en un tercio por cada uno de ellos.

## CERTIFICADO

Fernando Iribarren Droguett, Gerente General de Cimenta S.A. Administradora General de Fondos, certifica que las fotocopias que se adjuntan son copia fiel del Acta de la Asamblea Ordinaria de Aportantes del Fondo de Inversión Inmobiliaria Cimenta Expansión, más el acta de escrutinio asociada a la misma, celebrada el día 5 de mayo del 2026, comenzando a las 12:00 horas, en calle Asturias 280, sexto piso, Comuna de Las Condes, la cual se encuentra debidamente pegada en el libro de Actas respectivo.

Santiago, 15 de mayo del 2026.



.....  
**Fernando Iribarren Droguett**  
**Gerente General**  
**Cimenta S.A. Administradora General de Fondos**

12. Don Joaquín Alonso Stocker, por Larraín Vial S.A. Corredores de Bolsa, custodios de terceros, por 2.732.090 cuotas, vota por la reelección de los miembros del Comité, señores Juan Luis Díaz Ramírez, Alvaro Alemparte Rodríguez y Marco Acevedo Acuña, distribuyendo para ello sus cuotas en un tercio por cada uno de ellos.
13. Don Ricardo Enrique Ayala Marfil, por Metlife Chile Seguros de Vida S.A., por 757.503 cuotas, vota por el total de ellas por don Cristian Mc Intosh Herrera.
14. Don Ricardo Enrique Ayala Marfil, por Villar de Maya SpA., por 259.980 cuotas, vota por la reelección de los miembros del Comité, señores Juan Luis Díaz Ramírez, Alvaro Alemparte Rodríguez y Marco Acevedo Acuña, distribuyendo para ello sus cuotas en un tercio por cada uno de ellos.
15. Don Ricardo Enrique Ayala Marfil, por Rentas Inmobiliarias Siracusa S.A., por 2.086.773 cuotas, vota por la reelección de los miembros del Comité, señores Juan Luis Díaz Ramírez, Alvaro Alemparte Rodríguez y Marco Acevedo Acuña, distribuyendo para ello sus cuotas en un tercio por cada uno de ellos.
16. Don Ignacio Martínez Vine, por BICE Vida Compañía de Seguros S.A., por 42.741 cuotas, vota por el total de ellas por don Cristian Mc Intosh Herrera.
17. Don Ricardo Enrique Ayala Marfil, por Caja RE S.A., en liquidación, por 209.997 cuotas, vota por la reelección de los miembros del Comité, señores Juan Luis Díaz Ramírez, Alvaro Alemparte Rodríguez y Marco Acevedo Acuña, distribuyendo para ello sus cuotas en un tercio por cada uno de ellos.

El presidente, luego de la suma de los votos realizada por los encargados y con el apoyo del secretario, anunció el resultado de la votación respecto de la elección de los miembros del Comité de Vigilancia, según el siguiente detalle:

- Un 28,03% para don Juan Luis Díaz Ramírez,
- Un 28,03% para don Alvaro Alemparte Rodríguez,
- Un 28,03% para don Marco Acevedo Acuña, y
- Un 15,91% para don Cristian Mc Intosh Herrera.

El documento en que consta el escrutinio forma parte de la presente acta, el cual es firmado por quienes deben hacer lo propio con esta acta.

Luego de lo anterior, se ofreció la palabra a la Asamblea, la cual procedió a tomar el siguiente acuerdo.

**ACUERDO:**

La Asamblea acordó, por unanimidad (aclamación), aprobar el informe anual del Comité de Vigilancia del Fondo, dando cuenta de su gestión realizada hasta abril recién pasado.

Asimismo, la Asamblea acordó, por mayoría y con el voto a viva voz de todos los aportantes presentes, elegir miembros del Comité de Vigilancia del Fondo, para el período del año en curso y hasta la próxima Asamblea Ordinaria de Aportantes, a los señores Juan Luis Díaz Ramírez; Alvaro Alemparte Rodríguez y Marco Acevedo Acuña.

**Tres. Aprobación del presupuesto de gastos del Comité de Vigilancia.**

En relación con el Presupuesto anual de Ingresos y Gastos del Comité de Vigilancia, se informó a la Asamblea que, en la actualidad, el presupuesto de gastos del Comité asciende a la cantidad equivalente en pesos de 200 Unidades de Fomento brutas.

Luego de lo anterior, se ofreció la palabra a la Asamblea, la cual procedió a tomar el siguiente acuerdo.

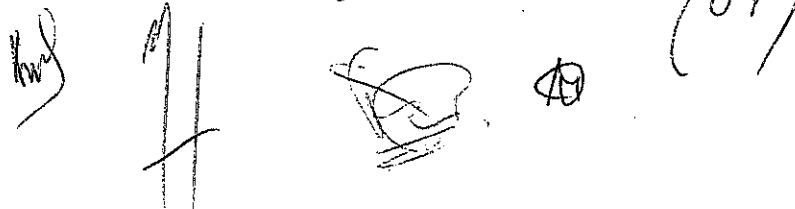
**ACUERDO:**

La Asamblea acordó, por unanimidad (aclamación), aprobar como Presupuesto anual de Ingresos y Gastos de dicho Comité la cantidad equivalente en pesos de doscientas Unidades de Fomento brutas.

**Cuatro. Fijar las remuneraciones para los miembros del Comité de Vigilancia.**

El señor Iribarren señaló a la Asamblea que procedía fijar la remuneración de los miembros del Comité de Vigilancia, indicando que actualmente los miembros del Comité perciben una remuneración bruta por asistencia a cada sesión, con un tope anual máximo de seis de ellas, la cantidad ascendente a 25 Unidades de Fomento brutas. Se deja expresa constancia que, del total de sesiones del Comité, 4 de ellas deberán tener el carácter de ordinarias, y el saldo de 2, deberán tener el carácter de extraordinarias. Si se celebran más reuniones del Comité, por sobre las 6 mencionadas, el exceso no tendrá costo para el fondo y tendrán el carácter de extraordinarias.

Luego de lo anterior, se ofreció la palabra a la Asamblea, la cual procedió a tomar el siguiente acuerdo.



## CERTIFICADO

Fernando Iribarren Droguett, Gerente General de Cimenta S.A. Administradora General de Fondos, certifica que las fotocopias que se adjuntan son copia fiel del Acta de la Asamblea Ordinaria de Aportantes del Fondo de Inversión Inmobiliaria Cimenta Expansión, más el acta de escrutinio asociada a la misma, celebrada el día 5 de mayo del 2026, comenzando a las 12:00 horas, en calle Asturias 280, sexto piso, Comuna de Las Condes, la cual se encuentra debidamente pegada en el libro de Actas respectivo.

Santiago, 15 de mayo del 2026.



.....  
Fernando Iribarren Droguett  
Gerente General  
Cimenta S.A. Administradora General de Fondos

**ACUERDO:**

La Asamblea acordó, por unanimidad (aclamación), fijar la remuneración de los miembros del Comité de Vigilancia, por asistencia a cada sesión, con un tope anual máximo de seis, con el carácter de ellas según se indicó anteriormente, la cantidad ascendente a veinticinco Unidades de Fomento brutas. Si se celebran más reuniones del Comité, por sobre las 6 mencionadas, el exceso no tendrá costo para el fondo y tendrán el carácter de extraordinarias.

**Cinco. Designación de auditores externos para el ejercicio 2026, conforme a la terna propuesta por el Comité de Vigilancia.**

Continuando con el desarrollo de la Asamblea, se indicó que procede la designación de la empresa de auditoría externa del Fondo y sus filiales para el ejercicio 2026, en base a la terna que presentan los miembros del Comité de Vigilancia, en el mismo orden de preferencia definido por ellos, dejándose constancia de los argumentos que justificarían la propuesta en cuestión:

**1. Grant Thornton:**

La primera opción sería Grant Thornton, que cotizó el menor costo total, equivalente a UF 1.863, correspondientes a 2.262 horas y a UF/hora 0,82. Posee amplia experiencia local con bancos, compañías de seguros, administradoras de fondos de inversión, entre otras. En el año 2024, 2023 y 2022 auditó al Fondo de Inversión BTG Pactual Renta Comercial y, en los años 2024 y 2023, al Fondo de Inversión Sura Renta Inmobiliaria, Fondo de Inversión Sura Renta Inmobiliaria II y Fondo de Inversión Sura Renta Inmobiliaria III. Además, fueron auditores del grupo Cimenta, en los años 2025, 2015 y 2014. Resumen: Costo total: UF 1.863. Horas totales: 2.262. UF/hora: 0,82.

**2. BDO Chile:**

La segunda opción sería BDO Chile que cotizó un costo total ascendente a UF 1.895, que corresponden a 2.245 horas, lo que representa UF/hora 0,84. Dentro de los principales clientes de BDO, se encuentran un gran número de inmobiliarias. Además, fue auditor externo, el año 2025, de Fondos de Inversión del Grupo Sura como son: Sura Renta Inmobiliaria, Sura Renta Inmobiliaria II, Sura Capital Inmobiliario Chile y Sura AM Desarrollo Inmobiliario Proyectos Chile. En el año 2024, fue auditor del Fondo de Inversión Patio Industrial I (en liquidación); en el 2023, de BCI Eurocop Renta Residencial Preferente y, en el 2022, del Fondo de Inversión Sura Real State Global 2022. Resumen: Costo total: UF 1.895. Horas totales: 2.245. UF/hora: 0,84.

**3. CCL Auditores:**

Como tercera opción, se propone a CCL Auditores cuyo costo total cotizado fue de UF 1.966, equivalentes a 2.771 horas, que corresponden a UF/hora 0,71. CCL se ha concentrado en auditar Fondos de Inversión Privados como son: Banmorandé Rentas Inmobiliarias y Banpoarq, desde el año 2021 al 2025, e Inmobiliarias, tales como: Grupo Inmobiliario Conavicoop, Grupo Inmobiliario Inmobilia e Inmobiliaria Crillón. Resumen: Costo total: UF 1.966. Horas totales: 2.771. UF/hora: 0,71.

**ACUERDO:**

La Asamblea acordó, por unanimidad (aclamación), elegir Auditores Externos del Fondo y filiales, para el ejercicio 2026, a la firma Grant Thornton.

El señor presidente ofreció la palabra al secretario, señor Alvaro Maturana S., para que continuara con el desarrollo del siguiente punto.

**Seis. Designar al o los peritos o valorizadores independientes que se requieran para valorizar las inversiones del fondo.**

Se indicó a la Asamblea que, de acuerdo con lo dispuesto en la letra f) del artículo 73 de la Ley N°20.712, conocida como Ley Única de Fondos, corresponde tratar el tema de la designación del o los peritos o valorizadores independientes para realizar la valoración económica o de mercado correspondiente de las inversiones del Fondo.

Asimismo, se dejó constancia que dentro de los Aportantes del Fondo no hay Administradoras de Fondos de Pensiones, quienes por Ley requieren de la mencionada valorización, de modo que esa exigencia podría ser revisada por el resto de los aportantes presentes, teniendo en consideración la información anterior, y el costo que para el Fondo le genera esa gestión.

## CERTIFICADO

Fernando Iribarren Droguett, Gerente General de Cimenta S.A. Administradora General de Fondos, certifica que las fotocopias que se adjuntan son copia fiel del Acta de la Asamblea Ordinaria de Aportantes del Fondo de Inversión Inmobiliaria Cimenta Expansión, más el acta de escrutinio asociada a la misma, celebrada el día 5 de mayo del 2026, comenzando a las 12:00 horas, en calle Asturias 280, sexto piso, Comuna de Las Condes, la cual se encuentra debidamente pegada en el libro de Actas respectivo.

Santiago, 15 de mayo del 2026.



Fernando Iribarren Droguett  
Gerente General  
Cimenta S.A. Administradora General de Fondos

Atendido lo anterior, la Administradora, a sugerencia de algunos aportantes, cumplió con transmitir a la Asamblea que, cuando esa valorización sea requerida por la autoridad fiscalizadora o sea legalmente exigible, en esa oportunidad la Administradora cotice la gestión respectiva a Colliers International; Asset Chile; Feller Rate; Sitka Advisors y Econsult, y en base a cada cotización y al resultado económicamente más conveniente para los intereses del Fondo, proceda al nombramiento de una (1) de las alternativas en cuestión para que efectúe el trabajo respectivo, debiendo poner en conocimiento de los miembros del Comité de Vigilancia los antecedentes relativos a las cotizaciones recibidas y elección de la empresa respectiva.

Luego de lo anterior, se ofreció la palabra a la Asamblea, quien por aclamación de los asistentes aceptaron la sugerencia indicada por la Administradora, tomando el siguiente acuerdo:

**ACUERDO:**

La Asamblea acordó, por unanimidad (aclamación), aprobar la propuesta de la Administradora, facultándola para que, cuando sea necesario, requerido o legalmente exigible, cotice a las cinco empresas antes mencionadas el trabajo de valorizar las inversiones del Fondo, y en base a cada cotización y al resultado económicamente más conveniente para los intereses del Fondo, proceda al nombramiento de una (1) de las alternativas en cuestión para que efectúe el trabajo respectivo, debiendo poner en conocimiento de los miembros del Comité de Vigilancia los antecedentes relativos a las cotizaciones recibidas y elección de la empresa respectiva.

**Siete.** En general, cualquier otro asunto de interés común de los aportantes que no sea propio de Asamblea Extraordinaria.

El señor presidente ofreció la palabra a los Aportantes para tratar otras materias que fueran de su interés, sin que ninguno de ellos hiciera uso de la palabra.

**Ocho.** Adoptar los demás acuerdos y otorgar los poderes que fueren necesarios para materializar los acuerdos que se adopten en relación a las materias antes indicadas.

**Firma del Acta.**

El señor presidente ofreció la palabra al secretario de Actas para continuar con el desarrollo de las materias a tratar, quién indicó que correspondía designar a los Aportantes que, en unión con el señor presidente y el secretario, firmen el Acta de la presente Asamblea Ordinaria de Aportantes.

**ACUERDO:**

La Asamblea acordó, por unanimidad (aclamación), que el Acta de la presente Asamblea sea firmada, en unión con el señor presidente y el secretario, por - al menos tres - de los representantes de los Aportantes que se indican a continuación: 1). Doña Fernanda Espinosa Cortés, por Compañía de Seguros de Vida Consorcio Nacional de Seguros S.A.; 2) Don Joaquín Alonso Stocker, por Larrain Vial S.A. Corredores de Bolsa; 3) Don Ignacio Martínez Vine, por BICE Vida Compañía de Seguros S.A., y 4) Don Ricardo Enrique Ayala Marfil, por Inversiones Los Yecos S.A.

**Poderes.**

Asimismo, se propuso a la Asamblea facultar a los señores Enrique Ayala Marfil, Fernando Iribarren Droguett y Alvaro Maturana Salas, para que actuando uno cualquiera de ellos indistintamente, reduzcan, en todo o en parte, a escritura pública el texto de la presente Acta, si ello fuere legalmente necesario, facultándolos para aceptar, en representación de los señores Aportantes las modificaciones, observaciones, correcciones, aclaraciones y rectificaciones que estime pertinente, sugiera u ordene la Comisión para el Mercado Financiero en uso de sus atribuciones, estando facultados para suscribir las escrituras públicas complementarias, aclaratorias y rectificatorias que dicho organismo estime del caso emitir, y practicar todos los trámites administrativos que sean procedentes ante los organismos públicos que sean pertinentes para dar cumplimiento a la normativa vigente.

**ACUERDO:**

La Asamblea acordó, por unanimidad (aclamación), otorgar los poderes antes referidos a los mandatarios indicados.

## **CERTIFICADO**

Fernando Iribarren Droguett, Gerente General de Cimenta S.A. Administradora General de Fondos, certifica que las fotocopias que se adjuntan son copia fiel del Acta de la Asamblea Ordinaria de Aportantes del Fondo de Inversión Inmobiliaria Cimenta Expansión, más el acta de escrutinio asociada a la misma, celebrada el día 5 de mayo del 2026, comenzando a las 12:00 horas, en calle Asturias 280, sexto piso, Comuna de Las Condes, la cual se encuentra debidamente pegada en el libro de Actas respectivo.

Santiago, 15 de mayo del 2026.



.....  
**Fernando Iribarren Droguett**  
**Gerente General**  
**Cimenta S.A. Administradora General de Fondos**

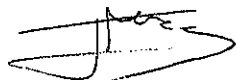
Sin más que tratar se levantó la Asamblea, siendo las doce horas treinta minutos.



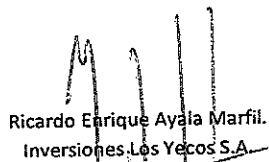
Joaquín Alonso Stocker.  
Larraín Vial S.A. Corredores de Bolsa.



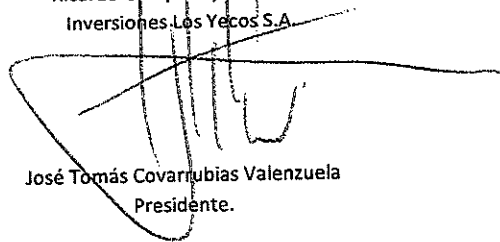
Fernanda Espinosa Cortés  
Compañía de Seguros de Vida Consorcio Nacional de Seguros S.A.



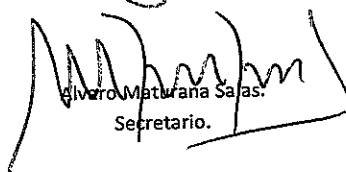
Ignacio Martínez Vine  
BICE Vida Compañía de Seguros S.A



Ricardo Enrique Ayala Marfil.  
Inversiones Los Yecos S.A.



José Tomás Covarrubias Valenzuela  
Presidente.



Silvio Maturana Salas.  
Secretario.

## CERTIFICADO

Fernando Iribarren Droguett, Gerente General de Cimenta S.A. Administradora General de Fondos, certifica que las fotocopias que se adjuntan son copia fiel del Acta de la Asamblea Ordinaria de Aportantes del Fondo de Inversión Inmobiliaria Cimenta Expansión, más el acta de escrutinio asociada a la misma, celebrada el día 5 de mayo del 2026, comenzando a las 12:00 horas, en calle Asturias 280, sexto piso, Comuna de Las Condes, la cual se encuentra debidamente pegada en el libro de Actas respectivo.

Santiago, 15 de mayo del 2026.



.....  
**Fernando Iribarren Droguett**  
**Gerente General**  
**Cimenta S.A. Administradora General de Fondos**